

# ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A GRAVES TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD O LA CONDUCTA

- ★ **Disrupción:** que produce una ruptura brusca.
- ★ **Indisciplina:** inobservancia de leyes o normas.
- ★ **Comportamientos molestos:** aquellos que producen enfado, fastidio, inquietud de ánimo, fatiga, perturbación, distorsión... Afectan al proceso de enseñanza-aprendizaje (con o sin disrupción).
- ★ **Trastornos asociados a patologías:**
  - × Déficit de Atención e Hiperactividad (Disrupción).
  - × Síndromes que implican falta de control de la conducta: Tourette, Autismo, RM moderado... (Disrupción).
  - × TOC, fobias, tics, depresión, enuresis... (con o sin disrupción).
  - × Anorexia, bulimia, vigorexia, pica, rumiación, de la ingestión alimentaria en la niñez... (Inadaptación).
- ★ **Trastornos de conducta:** conjunto de comportamientos y formas de actuación, no siempre definidas, con elementos comunes de molestar a los otros e incumplimiento de normas sociales.
  - × Trastorno oposicionista o actitud negativa desafiante (Inadaptación).
  - × Trastorno de conducta o conducta disocial (Inadaptación).
- ★ **Trastornos de personalidad:** patrón permanente e inflexible de experiencia interna y comportamientos que se apartan acusadamente de las expectativas del sujeto, en función de su entorno cultural. Afectan a la cognición, afectividad, relaciones interpersonales, autocontrol...
  - × Neurosis, trastorno bipolar, esquizofrenia, paranoia... (Disrupción)

Para realizar la valoración y el diagnóstico de estos alumnos hay que tener en cuenta, además del propio alumno, todos sus entornos: familiar, escolar y social. Para la evaluación, los test más frecuentemente utilizados son:

- **DMS III y DMS IV:** manuales diagnósticos y estadísticos de los trastornos mentales (American Psychiatric Association).
- **CIE-10:** clasificación de los trastornos mentales según los criterios de la Organización Mundial de la Salud.
- **Ajurriaguerra, J. (2001):** manual de psiquiatría infantil.

Los **Trastornos de Conducta** son actitudes de hostilidad, agresión o violencia; pueden, y suelen, ser aprendidas y reforzadas en el entorno del niño, de ahí la importancia de tener en cuenta todos los ámbitos que intervienen en la educación del niño. Los dos principales son:

- × Trastorno Opositorista o Actitud Negativa Desafiante: se caracteriza por una actitud colérica, desafiante, por molestar deliberadamente, acusar a otros de los propios errores...
- × Conducta Disocial: se manifiesta por una actitud destructiva y hostil, el incumplimiento deliberado de las normas...

Los **Trastornos de Personalidad** están causados por alteraciones del Sistema Nervioso Central. Los principales síntomas son: aislamiento, desconfianza y dificultad para procesar la información del entorno, muestran emociones excesivas y dificultad para controlar los impulsos, ansiedad e inseguridad, miedos y mecanismos de defensa...

Se pueden clasificar en tres grandes grupos:

- × Extraños o Extravagantes: esquizofrenia, paranoia...
- × Emotivos o Inestables: histrónicos (relaciones personales marcadas por la hipocresía, el egocentrismo...), narcisistas, antisociales, depresión, neurosis...
- × Temerosos: hipersensibles, evitación, dependencia, TOC, pasivo-agresivos...

Estos comportamientos repercuten negativamente en el niño, sobre todo en los siguientes aspectos:

- En su capacidad para aprender, en la reflexión, el razonamiento y la comprensión, esto genera dificultades de aprendizaje.
- En las vivencias de afecto y de interacción personal:
  - Relaciones de apego, sentimiento de protección y confianza básica.
  - Educación moral: reconocimiento de la autoridad, el respeto y la conciencia del deber.

A consecuencia de esto suelen tener dificultades para iniciar o mantener relaciones de amistad y para participar en juegos y actividades con iguales. Además, pueden aparecer respuestas de rechazo, desprecio o indiferencia por parte de algunos profesores y adultos.

## Diagnostico

La entrevista con los padres es fundamental, en un primer momento, para obtener información, pero ésta, no suele estar expresada en términos conductuales sino en términos de su propia interpretación. Puede ocurrir también que haya discrepancias entre diferentes miembros de la familia acerca del origen y/o mantenimiento del problema. Igualmente, puede darse la situación de que el niño sea etiquetado como "problemático", "gamberro", "rebelde", "no tiene respeto por nada"..., sin asumir, los padres, ningún compromiso. A estas alturas ya se habrán establecido un marco de interacciones verbales coercitivas y desafiantes entre ambos lados que llevan sólo a la perpetuación del problema.

El niño nos aportará su punto de vista, siendo necesaria la utilización de autoregistros a la hora de analizar su conducta y obtener información acerca de sus consecuencias (positivas o negativas) o su frecuencia e intensidad. Este instrumento nos permite, además, fomentar la autoobservación y el aumento de conciencia, por parte del niño, del problema. Otra fuente de información necesaria es la del tutor o profesor, especialmente, si las conductas se manifiestan también en este ámbito.

## Intervencion

Para educar, tenemos que tener en cuenta las dos manifestaciones básicas del conocimiento humano: el **entendimiento de la vida** y el **uso adecuado de lo que se conoce**. Para esto es necesario que se comprendan los fenómenos del mundo, que se vayan construyendo reglas y sentimientos morales que lleven a elaborar el propio sentido de lo que se conoce, adquiriendo de esta forma la ética como una moral reflexionada y educada, que capacita para conjugar los intereses propios con los de los que nos rodean.

En cuanto a la conformación de los sentimientos y criterios morales, hemos de hacer hincapié en la **génesis del deber**. Para lograr la formación del sentimiento de obligaciones necesario:

- La intervención de consignas dadas desde el exterior (órdenes).
- La aceptación de esas consignas, lo que supone un sentimiento de respeto, compuesto de afecto y temor.

El sentimiento del deber supone una moral, pues hay que juzgar lo que es bueno y lo que es malo.

Durante la formación del criterio moral se atraviesan, según Piaget, tres etapas:

- ★ **Heteronomía Moral** (antes de los 7-8 años): el poder de las consignas está ligado a la presencia de quien las da, en su ausencia la ley pierde su sentido, en ausencia de la persona de autoridad el incumplimiento de las normas sólo va ligado a un malestar momentáneo.

- ★ **Realismo Moral** (de 7-8 a 11 años): las obligaciones y los valores están determinados por la ley en sí misma, independientemente del contexto, de las intenciones, de las relaciones... los actos son valorados en función del grado de ajuste a la ley, independientemente de con qué intención se ha hecho, si ha sido de forma voluntaria o no...
- ★ **Autonomía Moral** (desde los 12 años): está fundada en el respeto mutuo, la reciprocidad y el altruismo; la norma y la justicia se imponen sobre la obediencia.

Algunos **ambientes familiares** son propicios para que aparezcan problemas de conducta, sobre todo aquellos en los que los vínculos familiares son rígidos, ansiosos, con límites inconsistentes o contradictorios, sin límites, con obsesiones, inafectivas... Esto suele ocurrir cuando los padres presentan alguna psicopatía (drogas, depresión, maltrato...), cuando hay conflictos en la pareja o cuando los miembros de la familia extensa presentan comportamientos antisociales.

Los vínculos familiares son realmente importantes en el desarrollo del niño, una familia desestructurada repercute negativamente en el desarrollo escolar del alumno, provoca, entre otras cosas:

- Dificultades para mantener la atención en la tarea.
- Retraso en el rendimiento (por exceso o defecto de cuidado de los padres).
- Reclamo de atención personal (a profesores, compañeros, adultos...).
- Dificultad para iniciar o mantener relaciones de amistad, suelen tener tendencias extremas (mandar excesivamente o aislarse).

Por todo esto, es fundamental la intervención con la familia, para la que debemos tener en cuenta una serie de **objetivos**:

- Aumento de la comprensión del desarrollo del hijo.
- Falta de expectativas.
- Valoración de lo educativo.
- Exigencia de responsabilidades junto a los derechos.
- Escuela de padres.
- Establecimiento de vínculos entre la familia y el centro.
- Informar sobre programas de ayuda desde Servicios Sociales u otras entidades para la intervención en las psicopatologías y comportamientos inadaptados.

Los comportamientos molestos repercuten negativamente, además de en el desarrollo del niño, en la actitud del **profesor** y del **aula**:

- Disminuye el rendimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, tanto por parte del profesor como de los alumnos.
- Se crean tensiones entre el profesor y los alumnos.
- El profesor se opone a utilizar procedimientos metodológicos diferentes.
- Malestar del profesor y de algunos alumnos.

Los maestros de Educación Especial debemos intervenir con los profesores para mejorar la situación que se ha creado en el aula, para esto es conveniente seguir una serie de **pautas**, ya que es una tarea de gran delicadeza e importancia:

- Partir y mantener una **actitud de alteridad, apertura y comprensión**. Hay que tener una predisposición para entender y escuchar al otro profesor, para poder ayudarles hay que comprender Por Qué el profesor nos pide ayuda con los comportamientos indeseados; hay profesores que lo que piden no es ayuda sino que el PT solucione el problema. Tenemos que comprender su punto de vista, su forma de pensar, y enseñarle a imponer su autoridad en el aula y a corregir los comportamientos inadecuados.
- Ofrecer **información** básica y adaptada a las exigencias del profesor. Una vez que ya sabemos cómo piensa, cómo siente, qué ideas tiene sobre la educación, sobre las relaciones interpersonales... podemos ofrecerles la información necesaria, adaptándonos a lo que cada profesor esté dispuesto a escuchar y a intentar solucionar. Normalmente se empieza por dar características del alumno y causas de su comportamiento, empezando por la edad (¡Son niños!).
- Ser **intérprete** del alumno y del profesor. Una vez que hemos hablado tanto con el profesor como con el alumno podemos hacer de intérpretes entre ambos, explicando los motivos de cada uno para comportarse como lo hizo.
- Ofrecer **ayuda y colaboración** permanente en cualquier situación en que el profesor la reclame y en la que esté involucrado el alumno en cuestión.
- **Seguimiento** diario, semanal o quincenal de la situación. Que cada uno se disculpe por lo que hizo mal, después haremos un seguimiento para comprobar que no vuelva a haber problemas entre ambos, el seguimiento debe ser contrastado con información de ambos.
- Facilitar **pautas** claras, asequibles de poner en práctica y ayuda para hacerlo, deben ser pautas sencillas y fáciles de llevar a cabo para ambos.
- Facilitar **material** escolar adaptado.

Ya para trabajar directamente con los **alumnos con problemas de comportamiento** debemos ser muy cuidadosos, pues requiere de mucho tiempo, paciencia, confianza y ayuda. Podemos dividir el proceso en el que intervenimos directamente con los alumnos en varios subprocesos:

## **ESCUCHAR**

- ★ Disposición personal de **respeto**: haga lo que haga el alumno, ya que los intereses, motivaciones, razones... del alumno son igual de válidos que los de cualquiera, pero no sabe cómo expresarlos. Hay que hacer un esfuerzo por comprender al alumno con problemas de comportamiento y hacerle razonar y rectificar. El alumno debe darse cuenta que nos importa ÉL, sus motivos, sus pensamientos y sentimientos, antes que las consecuencias; después, cuando ya hemos trabajado las razones, que vea que hay otras formas de reaccionar ante las distintas situaciones. Que vea que confiamos en él, en que puede solucionar sus problemas, que puede normalizar su comportamiento, que nos importa y que queremos ayudarlo. Hay que conseguir que confíe en nosotros para que sea más fácil conseguir que intente corregir sus problemas; para solucionar cualquier problema es fundamental que tenga la intención y la voluntad.
- ★ Dedicación de **tiempo, compromiso**: hay que darle el tiempo que necesite, que no dé la impresión de que tenemos prisa, que pueda expresarse libremente; debemos respetar su intimidad, comprometernos...
- ★ **Confidencialidad e interés** sobre lo escuchado: hemos de asegurarle la confidencialidad de lo que hablemos siempre y cuando no suponga un peligro real para nadie.
- ★ Búsqueda conjunta de una **posible mejora (coherencia)**: a partir de la información que nos ha dado, después de escucharla y comprenderla. Primero hay que hacer que sea consciente de qué está haciendo mal y cómo puede mejorar.

## **ACTUACIONES DE AYUDA**

- ★ Debemos ayudar al alumno a identificar sus **manifestaciones molestas**, a tomar conciencia de ellas.
- ★ A reconocer actitudes, comportamientos y **cualidades positivas** en él mismo y en los demás; a sacar los aspectos positivos de cada uno a partir de lo que ha hecho y de las conversaciones que hemos tenido con el alumno.
- ★ Intentar **no desviarse** del tema, y menos a los aspectos negativos que los demás destacan sobre él
- ★ Analizar, con el alumno, posibles **consecuencias** de esos y otros comportamientos, trabajar la anticipación.
- ★ Elaborar, con el alumno, pautas para **disminuir las manifestaciones** de sus actos negativos.

## **ACTUACIONES DE TUTELA**

- ★ Favorecer diferentes medios de expresión: que se identifique con situaciones distintas en otras personas, en noticias, películas, canciones...
- ★ Atender a los aprendizajes escolares a ritmo adaptado a cada situación: para que el alumno vea que el ámbito académico no está abandonado, que puede conseguir el mismo nivel que el resto de sus compañeros, que su comportamiento no impedirá que consiga su título siempre y cuando lo corrija, que vea que nos interesamos por su desarrollo integral.
- ★ Ampliar intereses: que no sólo le preocupe si otro le ha mirado de alguna forma, si ha dicho algo negativo... ampliar la cultura general.
- ★ Hablar con:
  - Por un lado: profesores, familia, otros adultos y profesionales.
  - Por otro lado: amigos y compañeros.

## **ACTITUDES**

Tenemos que informarnos sobre las características de los alumnos con problemas de comportamiento, de su desarrollo... debemos formarnos continuamente.

A la hora de la intervención con los alumnos debemos mostrar una actitud de paciencia, calma, coherencia, alteridad, sentido del humor, discrecionalidad, disponibilidad, sinceridad, crítica...

Es difícil poseer todas estas características desde un primer momento, pero se van desarrollando y mejorando, es más fácil mantenerlas cuando sabemos que hacerlo favorecerá la mejora del alumno.

## **Fobia ESCOLAR**

En Infantil y Primaria la fobia se manifiesta cuando el alumno tiene un rechazo infundado hacia algún aspecto de su vida o hacia alguna persona, este miedo o rechazo le impide llevar a cabo su vida cotidiana. Las manifestaciones más frecuentes de esta fobia son los vómitos matutinos, el llanto desconsolado, dolores de cabeza...

A veces se confunde la ansiedad incontrolada que puede producir ir a la escuela con una fobia escolar. Otro trastorno que se puede confundir con la fobia es el TOC, en este trastorno el foco de obsesión puede ser permanente o variable, por lo que puede tardar en hacerse evidente en la escuela.

No hay, hasta ahora, una explicación clara sobre cómo se produce una fobia, pero se cree que puede ser causada porque la persona no ha aceptado de manera adecuada una situación de su realidad. Hay veces que uno de los progenitores trata al niño de forma excesivamente afectiva y protectora, con lo que refuerza el rechazo hacia la situación hacia la que se ha creado la fobia.

Hay veces que la fobia está incentivada por un comportamiento de los padres, hay personas que son muy dependientes de los hijos y, muy sutilmente y sin darse cuenta, crean en el hijo una necesidad de estar con la madre/padre, fomentando la fobia escolar.

## Intervencion

Hay que trabajar mucho para saber cuál es el origen de la fobia, para que el niño te lo cuente mediante dibujos, interpretando sus dibujos...

Para tratar las fobias es necesario hablar mucho, tanto con la familia, sin decirle nunca al padre/madre que es la causa del problema, aunque pueda serlo, porque sino se puede causar un efecto más negativo por el sentimiento de culpabilidad; como con el niño. Sobre todo, hay que justificar a los padres los beneficios de que el niño vaya al colegio, para lo que es positivo conocer bien al niño.

Debemos aumentar progresivamente el tiempo que el niño permanece en el centro; es importante que durante el primer mes en el que el niño se incorpore a la rutina del aula uno de los padres tenga el móvil permanentemente encendido y disponible por si el niño tiene alguna crisis grave y tiene que marcharse. Se intenta que el niño, al principio, pueda tener un horario flexible, para que pueda estar un rato y marcharse cuando ya no lo aguante. En un principio el niño se incorpora al centro permaneciendo con su madre/padre y el profesor de apoyo en el hall y, poco a poco, se irá incorporando a la rutina de las clases. Se suelen utilizar estímulos que atraigan al niño para que le motive estar en el centro.

También es positivo trabajar con el niño pautas para que se relaje; cuando el niño ya se va incorporando al aula se trabaja también con los compañeros para favorecer su socialización, el trabajo con los compañeros varía mucho dependiendo de la edad y de la etapa del desarrollo en la que se encuentre el niño.

Cuando vemos que el niño tiene motivos fundados para la fobia, en situaciones de acoso, hay que trabajar tanto con los compañeros como con los profesores y la familia; dependiendo de lo afectado que esté el niño se trabaja con él delante o no, en caso de duda, para evitar empeorar la situación, no se trabajará con el alumno delante. Con el grupo de clase los que tienen que trabajar son los profesores, especialmente los tutores, pero nosotros podemos dar pautas al resto de profesores y acompañar al tutor para ofrecerle apoyo y ayuda a la hora de tratar con los alumnos. En definitiva, cuando hay un problema de acoso hay que trabajar con todo, todos factores que intervienen en todos los entornos, no sólo con el alumno.